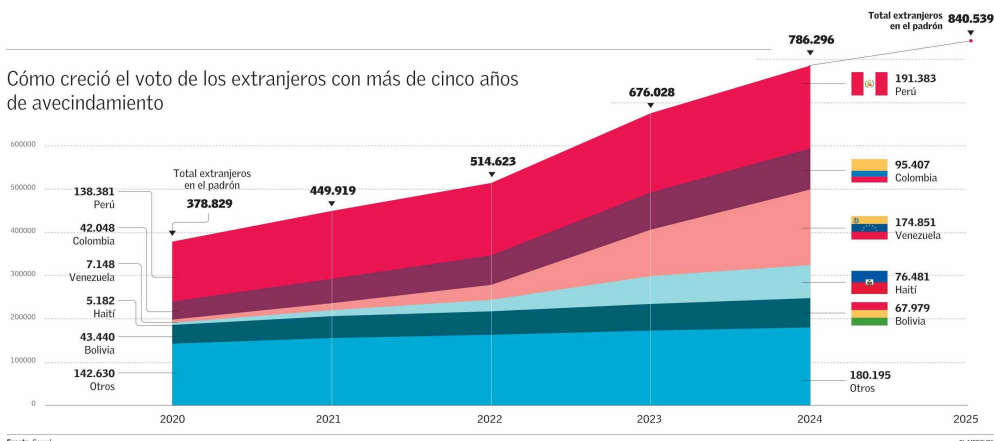




Tras el triunfo de Jeannette Jara en las primarias oficialistas, el escenario para las elecciones presidenciales de noviembre comenzó a tomar forma. Y ahí, lo que pase con el voto de extranjeros es un tema que preocupa en el oficialismo.

La polémica se remonta al año pasado, previo a las municipales, cuando el Gobierno vetó el proyecto para aplicar multas a quienes no voten (que había sido eliminada la sanción por la Cámara), pero incluyendo en esta a ciudadanos chilenos y excluyendo a extranjeros, lo que generó controversia.

Finalmente se aplicó una multa rebajada para las municipales y regionales, pero quedó pendiente qué sucederá con las presidenciales.

Actualmente está en el Congreso un proyecto que es resistido por sectores del oficialismo y es el que hace electivo el voto obligatorio al imponer una multa a chilenos y extranjeros por no sufragar.

Esta semana, el Ejecutivo, a través del ministro del Interior, Álvaro Elizalde, dijo "si uno va a Perú, los chilenos que viven en Perú no pueden elegir Presidente de la República. Pueden solo elegir alcalde". Y agregó que no tienen objeciones con el voto obligatorio, "pero sí hemos dicho que es necesario dar un debate respecto del padrón electoral para elegir al jefe de Estado y creemos que esta es una discusión que debe darse en su conjunto, particularmente porque Chile tiene uno de los sistemas que establece con mayor celeridad que ciudadanos extranjeros que no tienen vínculo con el país puedan elegir a quién es jefe de Estado. Basta la residencia temporal por cinco años para participar de las elecciones presidenciales".

El número de estos eventuales electores se más que duplicó en los últimos cinco años, pasando de 378 mil a 840 mil. Ese crecimiento representa el 71% del alza total del padrón. Esto implica que ha crecido en 613 mil personas y 461 mil de ellas corresponden a votantes extranjeros.

Los extranjeros residentes que podrían intervenir en las elecciones de noviembre equivalen a la población total de la Región de Coquimbo (832.864 según el Censo 2024).

El caso de los venezolanos es el que mayor evolución ha tenido. En 2020, eran apenas el quinto país con más votantes (7.148 personas). En 2024, para las elecciones municipales, los habilitados para votar de ese país ya eran 174.851, segundos en tamaño, solo superados por los peruanos.

Frente a esto, y considerando que la diáspora venezolana ocurre como reacción al régimen de signo de izquierda, no son pocos los que denuncian en la oposición que el actual gobierno y sus partidos buscan evitar que voten.

Desde el Gobierno, sin embargo, dicen que el primer proyecto que buscó restringir el voto extranjero fue originado por parlamentarios de la UDI, y estiman que habrían cambiado de opinión por el cálculo electoral. Así, dicen estar dispuestos a llegar a un acuerdo que permita resolver permanentemente el tema, siempre que se limite el sufragio extranjero a quienes sean nacionalizados para las presidenciales.

Para Guarequema Gutiérrez, académica venezolana de la U. del Alba, cualquier cambio que se debata "debe darse en un marco que respete los plazos establecidos y la institucionalidad, como el límite del 19 de julio para el padrón electoral", y añade que las modificaciones no pueden ser impulsadas por los cambios demográficos del padrón, "especialmente con el creciente número de votantes extranjeros, y que no respondan a inferencias de sesgos ideológicos".

Mientras eso se dilata, el voto extranjero en Chile hoy es un "bolson electoral" que equivale al 5,4% del total del padrón, que podría eventualmente definir una elección estrecha.

El médico Alfonso Guzmán, médico venezolano con siete años en el país, votó en las municipales del año pasado, y afirma que "la discusión sobre cuándo y en qué votaciones se podría participar es perfectamente discutible, pero lo curioso es que la preocupación se dé inmediatamente antes de un proceso electoral".

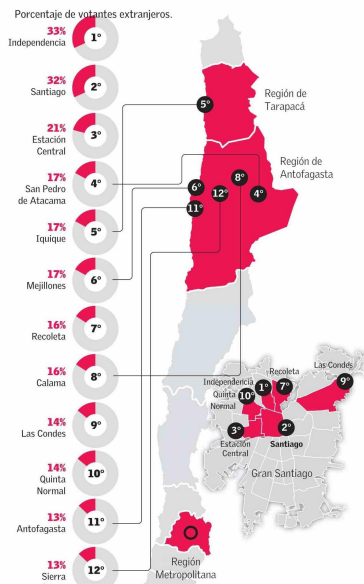
Rosellía Aguilar —venezolana, docente, quien hoy trabaja en una empresa farmacéutica— afirma que lleva 8 años en Chile, tiene residencia (y está tramitando la nacionalidad) y le parece que, siendo parte de la comunidad

DEBATE EN PLENO AÑO ELECTORAL:

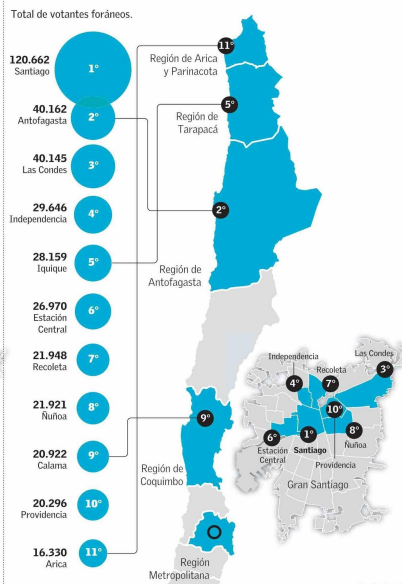
LAS ALERTAS sobre el peso del voto extranjero en el oficialismo, que podría ser adverso a Jara

Los migrantes habilitados para sufragar representarían el equivalente al total de la población de la Región de Coquimbo, unos 840 mil, cifra empujada por el aumento de electores venezolanos: de 7 mil a más de 170 mil en cinco años. Desde La Moneda insistieron esta semana que en la mayoría de los países, los extranjeros pueden votar en elecciones de alcaldes, pero no de Presidente de la República. **RENÉ OLIVARES Y ÁNGELES GUZMÁN**

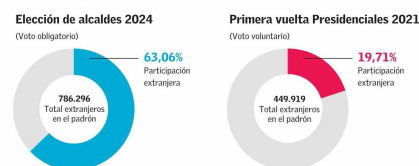
Las comunas donde los extranjeros representan mayor porcentaje del padrón



Las comunas con más electores extranjeros



Cuántos extranjeros votaron en los últimos procesos electorales para elegir autoridades



chilena, pagando impuestos, no debería limitarse el derecho a voto de extranjeros. "Cuando llevas más de 5 años en el país, ya eres parte de la comunidad y estás contribuyendo a la sociedad", afirma.

El debate en el Congreso ha generado acusaciones cruzadas. La diputada Camila Flores (RN) dice que "no se entiende esta arremetida.

En ningún caso estamos hablando de ilegales, a los cuales la izquierda sí les quiere entregar vivienda, salud, educación, que tenemos que financiar los chilenos. Pero claro, a la hora de sacar la calculadora, parece que electoralmente no les conviene que voten". Por otro lado, el diputado Juan Antonio Coloma (UDI) menciona que "es evidente que el Gobierno está ha-

ciendo todo lo posible por bloquear no solo el proyecto del cambio al sistema político, sino que también las sanciones por no ir a votar. Esto lo hace por un mezquino cálculo político". Camila Musante (ind.-PPD) manifiesta que "el oportunismo está en la oposición. Hoy están tratando de insistir en un 'cucutazo' electoral en el Senado, para que le favorezca en las presidenciales".

Respecto de las multas para quienes no voten, el diputado Matías Ramírez (PC), quien es parte de la comisión de Gobierno Interior, donde se encuentra el proyecto, comenta que "la discusión sobre (el) voto migrante debe darse en base a elementos objetivos, y no a las circunstancias políticas del momento. No me parece dar una discusión con cálculo electoral sobre un tema que puede afectar derechos políticos de residentes en nuestro país". La diputada Javiera Morales (FA) dice que "el cálculo electoral está detrás del cambio de posición de la derecha, quienes jamás han defendido ningún derecho de los inmigrantes, y hoy han transformado el derecho a voto de los extranjeros en una de sus banderas". ■